



*Municipalidad de Cantarranas, F.M.
Honduras, C.A.*

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239
alcaldiacantarranas@gmail.com

CONSTANCIA
DE ARMAS DE FUEGO
MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018

EL INFRAESCRITO DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA HACE CONSTAR QUE NO HUBIERON PERMISOS DE ARMAS DE FUEGO EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

Y PARA FINES QUE EL INTERESADO ESTIME CONVENIENTE LE EXTIENDO LA PRESENTE A LOS 02 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2019.



MARIA ROSANGEL QUIROZ
ASISTENTE DE JUSTICIA